

Bogotá D.C.,

PARA:

NUBIA STELLA MARROQUIN DEL RIO – Centro de Tecnologías del Transporte.
ADRIANA ELIZABETH RODRIGUEZ - Centro de Tecnologías del Transporte.
YURLY ADRIANA RIVERA - Centro de Tecnologías del Transporte.
AURORA MARÍA DAZA BORREGO – Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Complejo Sur.
DORA VILMA DIAZ – Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Complejo Sur.

DE: subdirector del Tecnologías del Transporte.

ASUNTO: Designación Comité evaluador.

De manera atenta les informo que han sido designados para evaluar el proceso de “***Contratar el servicio de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos: (1.Dinamometro Mustang Chasis MD 400, 2. analizador de gases ANDROS, 3. analizador de gases de masa UKGLASS, 4. Opacímetro DIESEL TUNE, 5. Medidor de RPM MGT 300 y la calibración de los equipos e instrumentos de medición: (1. masa patrón, 2. medidor de RPM MGT 300, 3. higrómetro, 4. celda de carga, y 5. termocupla medidor MGT300, incluye la entrega del lente de filtro óptico, y dos botellas o gases patrón, que hacen parte de las verificaciones internas del dinamómetro de chasis marca MUSTANG MD 400 para la prestación de servicios tecnológicos en pruebas de ensayo en torque, potencia y emisiones vehiculares y el desarrollo del proyecto SGPS 9283 "Fortalecimiento del laboratorio dinamómetro de chasis - CTT dando cumplimiento a los requisitos de la NTC ISO/IEC 17025:2017 en la vigencia 2022 para la oferta de servicios Tecnológicos al Sena, el sector transporte y la comunidad científica", que involucra los programas de formación en: Tecnólogo en mantenimiento mecatrónico, Técnico en mantenimiento eléctrico y electrónico en automotores, Técnico en mantenimiento del conjunto transmisor de potencia, control y seguridad de Automotores, Técnico en motores gasolina y gas, Técnico en mantenimiento de motores diésel, Técnico en transporte de carga en vehículo articulado, Técnico en seguridad vial, control de tránsito y transporte del Centro de Tecnologías del Transporte C.T.T. Distrito Capital***”.

Dirección General/Regional Distrito Capital/
Centro de Materiales y Ensayos

Dirección Carrera 30 No. 17 B – 25 Sur Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500

www.sena.edu.co

📞 📧 📱 SENAComunica



ACTIVIDAD	NOMBRE
Evaluadora Jurídica	AURORA MARIA DAZA BORREGO
Evaluadora Económica	DORA VILMA DIAZ
Evaluadora Técnica	YEISSON ALBERTO ROMERO CARRILLO
Evaluadora SG SST	ADRIANA ELIZABETH RODRIGUEZ
Evaluadora Ambiental	YURLY ADRIANA RIVERA

La evaluación se realizará de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma. Son funciones del comité evaluador las siguientes:

- 1) Evaluar la propuesta presentada con el menor valor de manera objetiva y ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación.
- 2) Presentar un informe suscrito por los integrantes del comité donde conste la evaluación efectuada.
- 3) Recomendar la adjudicación del proceso de selección de conformidad con la evaluación efectuada a las propuestas.
- 4) Recomendar declarar desierto el proceso si no se presentan propuestas o ninguna de las presentadas cumple con los requisitos establecidos en la invitación.



Firmado digitalmente
por William Dario
Riaño Barón
Fecha: 2022.10.11
10:23:18 -05'00'

WILLIAM DARIO RIAÑO BARÓN

Subdirector Centro de Tecnologías del Transporte

Proyectó: Aurora María Daza.
Cargo: Abogada – GAAICS.

Revisó: Nathaly Acosta. 
Cargo: Abogada – CTT.